

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público presenta el Plan Anual de Financiamiento 2018

- *La Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2018, el cual contiene los objetivos de la política de deuda pública y las líneas estratégicas para alcanzarlos*
- *Para 2018 se anticipa que el indicador más amplio de deuda pública (SHRFSP) expresado como proporción del PIB consolide la trayectoria a la baja que inició en 2017*

Como parte del programa de consolidación fiscal, se estima que la definición más amplia de deuda pública, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) disminuya de 48.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2016 a 46.7 por ciento en 2017 y que en 2018 consolide una trayectoria a la baja para ubicarse en 46.1 por ciento del PIB.

Las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal para 2018, conforme a lo aprobado por el H. Congreso de la Unión, consideran un endeudamiento neto de 2.0 por ciento del PIB, menor al 2.3 por ciento del PIB aprobado para 2017; y amortizaciones de deuda por 4.6 por ciento del PIB, menores a las registradas en 2017 que fueron 6.7 por ciento del PIB.

El manejo prudente de la deuda pública es un elemento fundamental de la política económica. Los objetivos centrales de la política de crédito público son los siguientes:

- i) Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, considerando un horizonte de largo plazo y un bajo nivel de riesgo.
- ii) Preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados.
- iii) Promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

Para cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, en 2018 se recurrirá principalmente al mercado local de deuda. El crédito externo se utilizará de manera complementaria cuando las condiciones en los mercados internacionales sean favorables y permitan diversificar las fuentes de financiamiento.

Para continuar fortaleciendo el portafolio de deuda del Gobierno Federal, se buscará realizar operaciones de manejo de pasivos de manera frecuente, lo que también permitirá ajustar el uso de los diversos instrumentos a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

En suma, durante 2018 la política de deuda pública del Gobierno Federal continuará apoyando el fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos del país y conservará flexibilidad para adaptarse a las circunstancias, buscando satisfacer las necesidades de financiamiento bajo condiciones adecuadas de costo y riesgo.

ooOOoo